

1 **SESION EXTRAORDINARIA**

2 **N°05-2024**

3  
4 Sesión extraordinaria número 05-2024 celebrada por la Federación de Concejos Municipales  
5 de Distrito de Costa Rica, al ser las trece horas con treinta minutos del 07 de noviembre del  
6 dos mil veinticuatro en el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Con la asistencia de los  
7 señores:

8  
9 **CONSEJO DIRECTIVO**

10 **PRESIDENTE:** Mariana Calvo Brenes.

11 **VICEPRESIDENTE:** Ulises González Jiménez.

12 **SECRETARIO:** Héctor José Agüero Luna.

13 **VOCAL PRIMERO:** Juan Luis Arce Castro.

14 **VOCAL SEGUNDA:** Marianela Ocampo Gutiérrez.

15  
16 **FISCAL**

17 Guiselle Castillo Vargas.

18  
19 **FUNCIONARIA**

20 Valeria Zamora Moya-Departamento Administrativo.

21  
22 **AUSENCIAS JUSTIFICADAS**

23 Keilyn Mariel Céspedes Chacón-Tesorera y Ronny José Montero Orozco-Vocal Tercero.

24  
25 **AUSENCIAS INJUSTIFICADAS**

26 **No hubo.**

27  
28 **VISITANTES POR INVITACIÓN**

29 **No hubo.**

1 **VISITANTES**

2 **No hubo.**

3

4

**Artículo I.**

5

**ORDEN DEL DIA**

6 Artículo I. Orden del día

7 Artículo II. Apertura de la sesión

8 Artículo III. Comprobación de quórum

9 Artículo IV. Tratar dos Puntos Únicos

10 1. Presentación de la Modificación Interna Presupuestaria No.03-2024

11

12 2. Seguimiento sobre el proceso de contratación del puesto de Asistente Administrativo de  
13 la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.

14 Artículo V. Cierre de Sesión

15

16

**Artículo II.**

17

**Apertura de la sesión**

18 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente, da las buenas tardes a los presentes; luego da  
19 lectura al Orden del Día programado para la sesión de hoy el cual se aprueba en forma  
20 unánime.

21

**Artículo III.**

22

**Comprobación de quórum**

23 Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia, se determina que se cuenta con quórum  
24 suficiente, por lo tanto, se puede dar apertura a la sesión.

25

26

**Artículo IV.**


27

**Tratar dos Puntos únicos**

28 1. **Presentación de la Modificación Interna Presupuestaria No.03-2024**

29 2. **Seguimiento sobre el proceso de contratación del puesto de Asistente Administrativo**  
30 **de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.**


1 Esta sesión fue convocada por la Presidente de la Federación para tratar dos puntos únicos,  
 2 Por tanto, la señora Mariana Calvo Brenes-Presidente da inicio con el primer punto:  
 3 1. Presentación de la Modificación Interna Presupuestaria No.03-2024. En vista de que se debe  
 4 alimentar el siguiente renglón presupuestario: Información debido a que se cuenta con muy  
 5 poco contenido económico para poder realizar publicaciones con el fin de dar a conocer  
 6 asuntos de carácter oficial de la Federación, por lo tanto, trae consigo la Modificación Interna  
 7 Presupuestaria No.03-2024, por un monto total de **₡87.779,30 (Ochenta y siete mil**  
 8 **setecientos setenta y nueve colones con 30/100)**, rebajado de los renglones  
 9 presupuestarios: Transporte dentro del país y viáticos dentro del país y aumentado en el  
 10 renglón presupuestario: Información, para que sea conocida, analizada y discutida. A  
 11 continuación, se detalla:

 <b>FEDERACION DE CONCEJO MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA</b> <b>MODIFICACIÓN INTERNA No. 03-2024</b> <b>SESIÓN EXTRAORDINARIA N°05-2024 JUEVES 07 NOVIEMBRE DEL 2024</b>					
Código Presupuestario	Rubro	Saldo Disponible	Suma a Rebajar	Suma a Aumentar	Nuevo Saldo
<b>PROGRAMA I ADMINISTRACIÓN</b>					
<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>					
5.01.01.1.05.01.00.0	Transporte dentro del país	348 647,03	50 000,00	0,00	298 647,03
5.01.01.1.05.02.00.0	Viáticos dentro del país	317 716,10	37 779,30	0,00	279 936,80
5.01.01.1.03.01.00.0	Información	12 220,70	0,00	87 779,30	100 000,00
<b>TOTAL ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>		<b>678 583,83</b>	<b>87 779,30</b>	<b>87 779,30</b>	<b>678 583,83</b>
<b>TOTAL PROGRAMA I ADMINISTRACIÓN</b>		<b>678 583,83</b>	<b>87 779,30</b>	<b>87 779,30</b>	<b>678 583,83</b>
<b>TOTAL MODIFICACIÓN 03-2024</b>		<b>678 583,83</b>	<b>87 779,30</b>	<b>87 779,30</b>	<b>678 583,83</b>

Justificación Modificación Presupuestaria N°03(**RECURSOS PROPIOS**)

1- Reacomodo del contenido presupuestario, sin afectar las metas operativas de cada proyecto

Elaborada por: Valeria Zamora Moya  
 Fecha: 6/11/2024

 <b>FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA</b> <b>PLAN OPERATIVO</b> <b>MODIFICACION INTERNA No. 03- 2024</b>					
Nombre y Ubicación del Proyecto	Descripción de la Obra		Monto Aumentado	Plazo Estimado	Estimación Realizada
	Detalle	Intervención			
<b>ADMINISTRACION</b>	Se incluye contenido económico en el renglón de Información, con el fin de dar a conocer asuntos de carácter oficial de la Federación.	1	₡87 779,30	Semestre	II Semestre
<b>Total Modificación 03-2024</b>			<b>₡87 779,30</b>		

Elaborado por: Valeria Zamora Moya  
 Fecha: 6/11/2024



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA  
 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 03-2024  
 SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05-2024 JUEVES 07 DE NOVIEMBRE DEL 2024

DETALLE CLASIFICACIÓN POR OBJETO DE GASTO						DETALLE POR CLASIFICADOR ECONÓMICO				
Código Presupuestario	Rubro	Saldo Disponible	Suma a Rebajar	Suma a Aumentar	Nuevo Saldo	Cod	Rubro	Suma a Rebajar	Suma a Aumentar	Diferencia
<b>PROGRAMA I</b>										
5.01.01... ADMINISTRACIÓN GENERAL						1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				
5.01.01.1.05.01.00.0	Transporte dentro del país	348 647,03	50 000,00	0,00	298 647,03	1.1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	50 000,00	0,00	-50 000,00
5.01.01.1.05.02.00.0	Viáticos dentro del país	317 716,10	37 779,30	0,00	279 936,80	1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	37 779,30	0,00	-37 779,30
5.01.01.1.03.01.00.0	Información	12 220,70	0,00	87 779,30	100 000,00	1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	0,00	87 779,30	87 779,30
<b>SUBTOTAL ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>		<b>678 583,83</b>	<b>87 779,30</b>	<b>87 779,30</b>	<b>678 583,83</b>	<b>SUBTOTAL ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>		<b>87 779,30</b>	<b>87 779,30</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PROGRAMA I 'FEDERACION'</b>		<b>678 583,83</b>	<b>87 779,30</b>	<b>87 779,30</b>	<b>678 583,83</b>	<b>TOTAL PROGRAMA I 'FEDERACION'</b>		<b>87 779,30</b>	<b>87 779,30</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL MODIFICACIÓN 03-2024</b>		<b>678 583,83</b>	<b>87 779,30</b>	<b>87 779,30</b>	<b>678 583,83</b>	<b>TOTAL MODIFICACIÓN 03-2024</b>		<b>87 779,30</b>	<b>87 779,30</b>	<b>0,00</b>

Justificación: Metas operativas Federación  
 1 Realizar ajuste a la cuenta de Información, con el fin de dar a conocer asuntos de carácter oficial de la Federación.

Elaborada por: Valeria Zamora Moya  
 Fecha: 6/11/2024

FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA MODIFICACION PRESUPUESTARIA 03-2024 SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05-2024 JUEVES 07 DE NOVIEMBRE 2024 RESUMEN POR PROGRAMA Y TOTAL POR CLASIFICADOR ECONÓMICO						
Código	Detalle Cuenta	Programa 1 Administración General	Programa 2 Servicios Comunales	Programa 3 Inversiones	Programa 4 Partidas Específicas	Total todos los programas
<b>1</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>87 779,30</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>87 779,30</b>
1.1	GASTOS DE CONSUMO	87 779,30	0,00	0,00	0,00	87 779,30
1.1.1	REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1.1	Sueldos y salarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1.2	Contribuciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	87 779,30	0,00	0,00	0,00	87 779,30
1.2	INTERESES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.1	Internos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.2	Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.1	Transferencias corrientes al Sector Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.2	Transferencias corrientes al Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.3	Transferencias corrientes al Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>2</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1	Edificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2	Vías de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.3	Obras urbanísticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.4	Instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.5	Otras obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1	Maquinaria y equipo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2	Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.3	Edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.4	Intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.5	Activos de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1	Transferencias de capital al Sector Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2	Transferencias de capital al Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.3	Transferencias de capital al Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>3</b>	<b>TRANSACCIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3.1	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2	ADQUISICIÓN DE VALORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3.1	Amortización interna	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3.2	Amortización externa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.4	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>4</b>	<b>SUMAS SIN ASIGNACIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>87 779,30</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>87 779,30</b>

Elaborado por: Valeria Zamora Moya  
 6/11/2024



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA  
MODIFICACION PRESUPUESTARIA 03-2024  
JUSTIFICACIÓN DE GASTOS

La Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica realiza esta modificación Interna Presupuestaria, porque requiere alimentar el siguiente renglón presupuestarios para lo atinente a gastos:

Se incluye contenido económico en el renglón de Información, con el fin de dar a conocer asuntos de carácter oficial de la Federación.

La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice, habiendo presentado la modificación interna presupuestaria No.03-2024 y dejando clara la explicación procede a preguntar a los señores directivos presentes ¿Qué si alguno tiene algún comentario al respecto?

Los señores directivos presentes responden que no tienen ningún comentario.

La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice, al no haber ningún comentario se procede a tomar los acuerdos.

**ACUERDO 1° PUNTO 1**

Una vez presentada, conocida, analizada y discutida la **Modificación Interna Presupuestaria No.03-2024**, por un monto total de **₡87.779,30 (Ochenta y siete mil setecientos setenta y nueve colones con 30/100)**, presentada por la señora Presidente de esta Federación Mariana Calvo Brenes, este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes aprobarla en la forma presentada y remitirlo a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, para los efectos pertinentes. **Se somete a votación y aprobado por cinco votos afirmativos de la totalidad de los miembros que integran este Órgano. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO 2° PUNTO 1**

Este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, dispensar el trámite de Comisión de Hacienda, para la Modificación Interna Presupuestaria No.03-2024. **Se somete a votación y aprobado por cinco votos afirmativos de la totalidad de los miembros que integran este Órgano. ACUERDO FIRME.**

La señora Mariana Calvo-Presidente dice, continuamos con el segundo punto que es el seguimiento sobre el proceso de contratación del puesto de Asistente Administrativo de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, comentarles que ya se

1 comenzó a trabajar sobre este proceso con la Unión Nacional de Gobiernos Locales y de  
2 acuerdo con la conversación sostenida con la Licda. Diana Arias Esquivel-Asesora de CAM  
3 Dirección de Tecnología, Innovación y Mejora Continua de la Unión Nacional de Gobiernos  
4 Locales, cuando se le mencionó lo del salario compuesto que se le paga a la funcionaria actual  
5 y que no se le pagan anualidades se quedó sorprendida porque mencionó que ese es un  
6 salario muy bajo para el puesto de asistente administrativa y le parecía muy extraño que no se  
7 le paguen anualidades porque por ley se deben pagar, a raíz de ello nos hizo la recomendación  
8 de valorar eso entonces lo mejor aquí sería solicitarle a la Unión Nacional de Gobiernos  
9 Locales que nos apoye en hacer ese estudio salarial, compañeros ¿No sé si les parece y están  
10 todos de acuerdo en solicitarle a la UNGL que nos ayude con el estudio salarial?

11 Los señores directivos presentes responden, si señora estamos de acuerdo.

12 La señora Mariana Calvo-Presidente dice, okey se procede a tomar el acuerdo.

13

14

### **ACUERDO 1° PUNTO 2**

15 Este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, solicitar a la Unión Nacional de  
16 Gobiernos Locales apoyo para que nos colabore en realizar un estudio del salario compuesto del puesto  
17 Asistente Administrativo de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica. **Se  
18 somete a votación y aprobado por cinco votos afirmativos de la totalidad de los miembros que  
19 integran este Órgano. ACUERDO FIRME.**

20 La señora Mariana Calvo-Presidente expresa, por otra parte, la Licda. Diana Arias Esquivel  
21 nos mencionó que con respecto al proceso de contratación del puesto de la Asistente  
22 Administrativo de la Federación por ser un único puesto se debe seguir lo que establece el  
23 Código Municipal que se debe de realizar un concurso externo, en mi caso cuando he llevado  
24 procesos de contratación con la Federación de Municipalidades de Cartago lo que hacíamos  
25 era hacer la resolución administrativa de que no había posibilidades de hacer la ascensión  
26 directa, luego hacíamos la resolución administrativa de que el concurso interno se nos quedaba  
27 corto porque no se podía tener la terna y algo similar sucede con la Federación por ser solo un  
28 puesto se tiene que hacer por concurso externo, además de que fue algo que nos recomendó  
29 la Licda. Diana Arias entonces en virtud de ello debemos sacar el concurso externo y ella será

1 la que nos va ayudar con todo lo que conlleva el proceso (ofertas, entrevistas y prueba) del  
2 concurso externo.

3 El señor Ulises González Jiménez-Vicepresidente comenta, yo no veo el problema que se  
4 realice el concurso externo, sin embargo, si quiero externarles que la señorita Valeria Zamora,  
5 ya tiene su tiempo, su experiencia y su rato ya de trabajar con nosotros, pero si se debe hacer  
6 el concurso externo para hacer las cosas bien está bien, quedo atento y dispuesto  
7 positivamente apoyar las decisiones que tome la Federación en pro del mantener el personal  
8 pues estoy muy satisfecho.

9 La señora Marianela Ocampo Gutiérrez-Vocal Segunda acota, honestamente yo también  
10 quiero expresar que la señorita Valeria ha sido muy eficiente en su trabajo y nos ha colaborado  
11 mucho, ha estado siempre muy pendiente llamándonos constantemente, siempre está atenta,  
12 por lo que al igual que el compañero Ulises estaré a favor de que se mantenga el personal si  
13 se pudiera.

14 El señor Juan Luis Arce Castro-Vocal Primero agrega a lo que dicen los compañeros Ulises y  
15 Marianela pero debemos tratar de que el proceso sea lo más transparente posible para que el  
16 día de mañana en algún momento tengamos la estabilidad si fuese el caso que la señorita  
17 Valeria se merece, entonces lo mejor es hacerlo lo más transparente que se pueda para que  
18 nadie venga a futuro a cuestionarle a ella el nombramiento, porque evidentemente todos  
19 deseáramos que quede ella.

20 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice, claro y evidentemente lo que queremos es  
21 que el proceso sea lo más transparente para ello debemos seguir lo que establece el Código  
22 Municipal en su artículo 137 realizar el proceso convocando a concurso externo por ser un  
23 único puesto ¿Están todos de acuerdo en que se realice el concurso externo?

24 Los señores directivos presentes responden, si señora estamos de acuerdo.

25 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice okey se procede a tomar el acuerdo de  
26 realizar el concurso externo para el proceso de contratación del puesto de Asistente  
27 Administrativo de la Federación.

## 28 **ACUERDO 2° PUNTO 2**

29 Este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, debido a que la  
30 Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica al contar con un presupuesto

1 muy pequeño y a las condiciones de la estructura organizacional actual de la Federación, en  
2 la que se cuenta con un único puesto en la organización, además de ser una federación  
3 municipal a la cual le aplica lo concerniente al Código Municipal, declarar inopia en los pasos  
4 indicados en los incisos a) y b) del artículo 137 del Código Municipal:

5 *Artículo 137. - Al quedar una plaza vacante, la municipalidad deberá llenarla de acuerdo con*  
6 *las siguientes opciones:*

7 *a) Mediante ascenso directo del funcionario calificado para el efecto y si es del grado inmediato.*

8 *b) Ante inopia en el procedimiento anterior, convocará a concurso interno entre todos los*  
9 *empleados de la Institución.*

10 *c) De mantenerse inopia en la instancia anterior, convocará a concurso externo, publicado por*  
11 *lo menos en un diario de circulación nacional y con las mismas condiciones del concurso*  
12 *interno*

13 Por tanto, el procedimiento a seguir al quedar una plaza vacante lo cual motiva a realizar este  
14 concurso convocando a concurso externo apegados a lo que establece el inciso c) del artículo  
15 137 del Código Municipal y la normativa vigente, realizar el concurso externo para el proceso  
16 de contratación del puesto de Asistente Administrativo (AM1) de la Federación de Concejos  
17 Municipales de Distrito de Costa Rica. **Se somete a votación y aprobado por cinco votos**  
18 **afirmativos de la totalidad de los miembros que integran este Órgano. ACUERDO FIRME.**

19  
20 **Artículo V.**

21 **Cierre de Sesión.**

22 Siendo los únicos puntos por la señora Presidente Mariana Calvo Brenes, cierra la sesión al  
23 ser las catorce horas con diez minutos.

24

25

26 **Mariana Calvo Brenes**

27 **PRESIDENTE**

**Héctor José Agüero Luna**

**SECRETARIO**